EL FRONTERIZO.

Viérnes, Enero 6 de 1882

PROGRESO DE ARIZONA.

Verdaderamente muy halagador ha sido el progreso del Territorio de Arizona durante el año que acaba de terminar.

La poblacion ha crecido en mas de 20,000 almas, la minería ha progresado grandemente, el comercio se ha engrandecido, la agricultura ha hecho adelantos satisfactorios, y aumentado considerablemente la ganadería.

En solo los últimos cinco años, el Territorio a quintiplicado su poblacion y su riqueza, y no se llegarán otros cinco años sin que se haya elevado al rango de Estado, dando una estrella mas al pabellon nacional. Esa afluencia constante de inmigrantes, los riquísimos productos de sus minas, su gran movimiento comercial y su vecindad y buenas relaciones con un Estado amigo que posee incalculables elementos de riqueza; todo, todo conspira en su favor y porvenir.

Como una prueba de la rápida marcha de avance de Arizona, vamos a dar a nuestros lectores algunos ligeros apuntes de su produccion del año de 1881 y de su estado actual.

*

POBLACION. — Segun cálculos recientes muy apróximativos, la poblacion de Arizona asciende a 61,500 almas.

MINERIA.—El producto de metales preciosos durante el año que acaba de terminar, es como sigue:

Tombstone	$ 5.149,129.50
Silver King .... „	1.800,000.00
Harshaw ..... „	825,500.00
Yuma y Mohave oro y plata ..... „	210,000.00
Tip Top ..... „	298,512.32
Dos Cabezas.... „	27,862.81
Globe ..... „	762,000.00
Condado de Pima oro y plata ..... „	67,016.00
Otras procedencias „	1.000,000.00
Producto de Cobre „	1.563,011.40
Total	$11.667,032.06

AGRICULTURA. — Produjo en trigo, cebada y maiz, 422,236, quintales por valor de $844, 574.

BIENES DE CAMPO.—Segun el registro oficial para el pago de impuestos, existen:

Cabezas de ganado mayor	96,028
„ „ „ menor	156,816
„ mular y caballar	16,671
Total	258,515

*

Contrayéndonos ahora al Distrito de Pima, al cual pertenece esta ciudad, su riqueza y progreso queda demostrado como sigue:

Propiedad raíz sujeta a impuestos 3½ p ⅏	$1.878,631
Idm. moviliaria	1.731,151
	$ 3.609,782

ESCUELAS.—Existen ocho públicas a las que concurren 450 niños de ambos sexos, con el gasto de $6,451.94; y tres católicas a las que concurren 425 niños de ambos sexos, con un gasto de... $5,165.

EDIFICIOS.—Las casas de habitacion, Hoteles, Iglesias, Hospital Casa de la Corte, carcel, etc. etc. concluidas y demas en construccion, pertenecientes a esta ciudad, se valúan en $963,000.

HOSPITAL.—El de Sta. María, único en esta ciudad y que se debe a los esfuerzos del apreciable y digno obispo Salpointe, cuyo hospital está al cargo de las muy recomendables hermanas de San José, recibió durante el año 643 enfermos, de los cuales 573 recobraron su salud, 31 fallecieron y quedan recibiendo asistencia 39.

HOTELES.—Los de Tucson, recibieron durante el año 15,630 pasajeros, y la poblacion de la ciudad, actualmente, pasa de 8,000 habitantes.

BANCOS.—Dos existen en la ciudad, el de Pima y el de Safford, & C°. Estan fundados bajo sólidas bases, disfrutan de buen crédito, bien merecido, y su marcha es segura.

COMERCIO.—Para dar una idea a nuestros lectores de la categoria a que ha llegado el de esta ciudad, vamos a continuacion a apuntar el número de libras de mercancías que mensualmente recibió durante el mismo año la acreditada casa de los Sres. Luis Peckendorf & C°, pagando al ferrocarril por flete mas de $150,000

Enero, 1881	592,472
Febrero, „	417,426
Marzo, „	585,471
Abril, „	580,273
Mayo, „	468,848
Junio, „	646,419
Julio, „	231,483
Agosto, „	282,288
Sbre., „	775,151
Octubre „	450,106
Nbre., „	636,443
Dicbre. „	505,872
Total.....	6.171,762

Verdad es, que esta casa, dirijida con tanta fortuna como buen tino por su jóven sócio el Sr. Alberto Steinfeld, fué desde su creacion la principal de Tucson, y es ahora la principal de Arizona; pero, proporcionalmente, el comercio en general ha progresado, adelantando sus negocios todos los que saben conducirlos.

Los negocios realizados por la casa que nos ocupa, durante el año, pueden estimarse en $2.500,000, contando en esta cantidad la transaccion de las minas de cobre verificada en el mes de Abril que le produjo no ménos que un millon de pesos.

La principal de las sucursales de la Casa está en Benson, la cual mantiene constantemente un movimiento mensual de 1.500,000 libras de mercancias que recibe y entrega directamente, así como el acarreto de metales de cobre al ferrocarril y provisiones para diferentes minerales que surte, y en cuyo tráfico ocupa cien carros y 150 hombres.

Los dependientes de la Casa dedicados exclusivamente al comercio, son 35; de manera que puede decirse sin temor de errar, que los negocios de la Casa en solo el Condado de Pima, proporcionan la subsistencia, cuando ménos, a 150 familias.

No tiene duda, pues, que Arizona progresa rápidamente, y en particular el Tucson que ha sido, es y continuara siendo la principal ciudad del Territorio.

LAS ELECCIONES.

Animada y muy en órden estuvo la eleccion del dia 3.

El interes que todas las clases de la sociedad tomaron en esa lucha, es altamente elogiable.

El dia de la eleccion fué verdaderamente una fiesta.

La plaza de la iglesia católica donde tuvo lugar, se mantuvo todo el dia llena de votantes y de curiosos.

Los carruajes todos de la ciudad estuvieron ocupados en traer y llevar a los electores.

Cinco o seis mesas se veian cubiertas de boletos electorales que se ofrecian con insistencia a los electores, que los tomaban o rehusaban, segun los candidatos que contenian.

Los partidarios de los candidatos se lucieron ese dia, disputándose palmo a palmo la victoria, que vino al fin a favorecer a los siguientes:

Mayor; P. R. Tully.

Conciliares: C. T. Etchells y P. C. Parker.

Recorder: A. M. Bragg.

Tesorero: H. C. Kiesel.

Marshal: A. G. Bottner.

Asesor: G. F. Foster.

Poundmaster: H. Conley.

La ciudad, pues, debe estar satisfecha del resultado de la eleccion.

En cuanto al Mayor de la ciudad, siempre hemos abrigado la mas firme creencia de que el Sr. Tully sabrá cumplir con su deber y corresponder dignamente a la confianza con que lo ha favorecido el pueblo. El "Citizen" del miércoles dijo que el voto sólido de los votantes de orígen mexicano, habian dado el triunfo al Sr. Tully, y esto nos es altamente satisfactorio, por que ello es una prueba de lo que tantas veces hemos dicho: que unido el voto español inclinara siempre la balanza electoral por el lado que favorezca.

Para concluir, felicitamos de la manera mas sincera a los recien electos, deseandoles el mejor acierto en bien de esta progresista ciudad.

APACHES.—El sábado pasado una partida de apaches se robó de las cercanías de Tombstone, cuarentitantos caballos tomando en seguida el rumbo de Sonora, dónde a esta hora se habrán reunido ya con las demas hordas que nuevamente han comenzado a ensangrentar los Distritos fronterizos del vecino Estado.

1881. 1882.

Dos cifras sobre las cuales podrian escribirse muchos libros. Ellas representan en un corto lapso de tiempo, la historia de la humanidad: pasado y porvenir!

La humanidad detesta el presente, porque es siempre insípido y molesto.

El pasado, es bonito, hermoso, poético, porque ya pasó; y porque aquellas escenas de la vida real que nos llenaron de gozo, aquellas oportunidades que dejamos escapar, las lamentamos codiciosamente y las lloramos como se llora la memoria querida de algun muerto a quien no estimamos lo bastante en vida y a quien lloramos perdido y cuando ya no puede tornar.

Generalmente hablando, los vivos, ya por torpeza, ya por envidia, solamente estimamos a nuestros semejantes cuando la sombra de la muerte apaga el brillo de sus miradas y enmudece sus labios.

Nosotros hemos oido hablar de un vivo casi en estos términos:

—"Fulano? qué buen sujeto! qué talento! qué buenas disposiciones tiene para la música (por ejemplo) *pero*, qué lástima que sea tuerto; *pero*, què làstima que use siempre pantalones claros."

Ahora oigamos hablar de un muerto:

—"Se acuerda vd. de X? qué talento! qué buena figura! qué buen amigo! qué buen esposo! què elegante! etc., etc."

Qué monstruosa amalgama de cualidades morales y de circunstancias físicas, y sin embargo, así es como se expresan los vivos de los muertos.

Y, una de dos, nos hemos dicho nosotros: o no tenia tales cualidades la persona a quien se recuerda, y como ya no es posible que ofusque a nadie con su talento, ni rivalice con otro hombre por su figura, y la envidia, que, nunca fructifica en campo estèril, no teme hacerle concesiones, o, es preciso morirse para que nos hagan justicia.

Tambien sucede y es muy frecuente, que a los muertos se les atribuyan méritos y cualidades contra las cuales protestarian ellos mismos si pudieran.

Se dice de *Fulano*, muerto, que era una paloma, cuando fuè un halcon. Que tenia talento, cuando decia cada necedad del tamaño de una montaña. Que era amena su conversacion, fluida, graciosa, cuando sus frases encerraban mas baba que los primeros vagidos de un chiquillo.

En cuanto a los muertos de olvido, peores a nuestro entender que los otros, tambien tenemos los humanos frases de vivos recuerdos y de poesía para ellos, porque están envueltos en esa nube negra por un lado y color de rosa por otro, como es todo aquello que ya pasó.

*

Y qué diré a vdes del porvenir? oh! el porvenir es el todo para la pobre humanidad.

Carmencita, que es una rubia cuyo pelo se parece a las espigas doradas por el sol, piensa que, en el año de 882 se casará con Guillermo, cuando éste sueña con Lola y en sus ojos cifra sus esperanzas.

Joaquin, delira por la desdeñosa Aurelia y desea que llegue el año de 882, porque su papá le dijo pondria en sus manos algun dinero para que él girase por su cuenta, y Joaquin piensa que la primera letra de cambio que debe *girar*, es contra el pecho de *su* Aurelia, que si ha resistido a sus cartas y a sus miradas de carnero degollado, no podrá resistir a una *misiva formal* en que le diga:—"Me caso, y tengo tantos pesos de patrimonio."

Y para qué continuar? El banquero, piensa que en 882 sus transacciones serán dobles y se enriquecerá. El tutor, piensa en quedarse para ese tiempo con el dinero de los *menores*, y los menores piensan que serán el año venidero *mayores* y le quitarán al curador su dinero, para divertirse ellos, que ya el otro se divirtiò solo y por mucho tiempo.

El político, sueña con ser diputado, gobernador, etc. etc. El militar, con un ascenso. El abogado, con un pleito ruidoso. El médico, con que se enferme media humanidad en el próximo año.

La madre, en que su *niño* se graduará en tal o cual ciencia cuando el *nene* de lo que ya tiene grado es de holgazan....

En 1881.—Esperanzas truncadas, desengaños, dolores, recuerdos para el futuro.

En 1882.—Siempre esperanzas, pero risueñas, tangibles, tal cual las fragua el deseo y la ilusion....

***

Y basta de charla y tengan vds. un feliz año y.....

tú, Mèxico, patria mia, prospera a la sombra de la paz. Hazte fuerte y poderosa, para que llegues a ser tan respetada como hoy eres codiciada. Que Dios, que puso en tus montañas oro y plata, y en tus valles frutos y flores a miliares, te bendiga y te haga feliz.

TRABAJADORES.—La compañía del ferrocarril dará trabajo a 200 trabajadores, mexicanos quienes pueden ocurrir al Fuerte Bucanan.

COMUNICADO.

Nuestro apreciable amigo, el Sr. Vicente Morales, ha tenido la amabilidad de mandarnos para su publicacion, la siguiente carta que en ingles dirijió al *Daily Star* de esta ciudad, y a la cual con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas.

Tucson, Oficina Consular, Maine St 214—1° de Enero de 1882—

"Sr. Lic. Luis Hughes, director del periòdico *Daily Arizona Star*—

Querido Señor:

En el Núm. 156 del periòdico, que tan hábilmente dirije vd., he leído un artículo con el título de *Sonora Topics*, que no ha podido ménos que sorprenderme, por las inexactitudes que contiene. El Sr. O. B. M. que lo suscribe, queriendo atacar al Sr. Gobernador del Estado de Sonora, lanza acusaciones y ultrajes a la nacion mexicana, que carecen de exactitud y sentido comun.

Tengo que desentenderme de los ataques dados a la primera autoridad de Sonora, porque no me compete defendérla y aún me está prohibido por mi carácter oficial mezclarme en la política interior de los Estados que forman la Federacion mexicana; pero es de mi deber contestar a las apreciaciones inconvenientes y falsas que se hagan de mi país. Voy pues, solamente a contestar ciertas idias erroneas.

Dice Mr. O. B. M. que:—"Es difícil gobernar a los mexicanos porque ellos son muy ignorantes y carecen de educacion para el buen éxito de las instituciones republicanas.—Que el mexicano es tirano o esclavo.—Que toda la fuerza y poder del Gobierno está en el Ejecutivo; que México no tiene ninguna ley comun y sí una imperfecta é ignorante legislacion; que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, estan separados é independientes, pero quo se mezclan por corrupcion y que, es imposible decir en dònde empieza uno y en dónde acaba el otro. Que ochenta y ocho por ciento de este Gobierno es infierno puro etc. etc."

Hé aquí los cargos. Despues, siguen desahogos de que no quiero ni puedo ocuparme y una confesion del articulista que, sí merece tomarse en consideracion:

"El escritor, no tiene ninguna malicia para los mexicanos, pero sí mucha caridad por sus faltas."

Comencemos a contestar ordenadamente sin seguir las huellas incoherentes de nuestro antagonista.

Es muy fácil acusar, pero difícil probar la acusacion, cuando ésta es infundada.

Suponemos que Mr. O. B. M. ha lanzado sus miradas más allá del horizonte de *Minas Prietas* y que, con perfecto conocimiento de lo que es y lo que vale el pueblo mexicano, así como de nuestra legislacion, ha podido asentar magistralmente que somos ignorantes y que carecemos de educacion republicana. Tuviera la bondad Mr. O. B. M. de aducir una prueba en favor de su aseveracion?

Por qué el mexicano es tirano ó es esclavo?

Constantemente se vé en México, fallos de la Corte Suprema que acata debidamente el Poder Ejectivo. En donde está pues el absolutismo de éste último y *unico poder* segun nuestro detractor? En donde está esa mezcla abominable? en donde está esa corrupcion? en donde esa ignorancia del principio y fin de cada poder?

Creemos de buena fé, que Mr. O. B. M., estaba en un momento de *splen*, de mal humor y que, empuñando la pluma, lanzò sus iras contra México, sin comprender que no podria mas tarde comprobar una sola de sus acusaciones.

Afirma el escritor que no le mueve la malicia al hablar mal de los mexicanos, sino la caridad que le inspiran sus faltas.

Quien tiene caridad, no desciende á ultrajar à aquellos que se la inspiran, y recuerde Mr. O. B. M. que él dice:—"que los mexicanos lamen los piés por obtener un peso para beber mezcal." Oh! esto no es cierto; esto es no conocer al pueblo mexicano, por cuyas venas corre la sangre guerrera del antiguo pueblo ibérico que lo conquistó.—Un solo hombre del pueblo mexicano, daría un millon por vengar un ultraje, pero no se humilla jamas.

Si mañana, el que escribe, pretendiese dar una idea del pueblo americano, porque ha desempeñado el cargo de Cónsul en Arizona, indudablemente que diria mil desaciertos.

Para dar una opinion acerca de un pueblo al que se pretende estudiar, es preciso conocer su idioma, sus costumbres, sus leyes, sus gustos, sus aficiones, sus tendencias etc. etc. y recorrer el pais en toda su extension; ménos, no se puede opinar sobre un pueblo.

Si es tanta la caridad de Mr. O. B. M. hácia nosotros, lo invito formalmente á explanar sus ideas en contra de México, pero sin dolo, sin injurias que yo no puedo contestar, ya por mi carácter oficial, ya porque abrigo la idea de que los Estados Unidos son amigos de Mèxico.

Perdone el Sr. O. B. M., así como vd., amable Mr. Hughes, las molestias de su obediente servidor.

V. MORALES.

***

Los ataques que el tal O. B. M. hace al Gobernador de Sonora, ponen ellos mismos de manifiesto su falta de veracidad y el deseo injustificable del que los vierte, de saherir todo lo que es mexicano: sus costumbres, instituciones, gobierno etc.

Nosotros no hemos sido de los del número de los que han enzalzado los actos del Gobierno del Sr. Ortiz, ni de los que los han censurado. Y no es que seamos indiferentes a la marcha política y demás acontecimientos del Estado que nos vió nacer; sino que hemos esperado con calma y fria determinacion, sin prevenciones contra nadie, a que se despeje el horizonte y luzca la verdad, para no caer en errores y hacer falsas apreciaciones, que siempre son de trasendentales consecuencias.

Pero hoy que de una manera tan brusca como injustificable se ataca al Gobernador, demás autoridades y pueblo de Sonora, y en general a los mexicanos a cuya defensa ha salido nuestro digno Cònsul, como acaban de ver nuestros lectores; con gusto a nuestra vez, haremos la defensa de las autoridades de aquel Estado en nuestro pròximo número, que recibamos los informes que con tal objeto hemos pedido sobre lo de la conduccion de los 30,000 pesos y paseo de la inauguracion del ferrocarril, en que el Sr. de las tres iniciales apoya sus duros asertos contra el Gobernador y Presidente municipal de Hermosillo.

Por hoy nos reduciremos a asegurar a nuestros abonados, que la revolucion, que dice el corresponsal, se prepara en Sonora, no existe mas que en la dañada imaginacion del Sr. O. B. M.

El pueblo sonorense sabe por una dolorosa experiencia que las revueltas no es el medio de mejorar su condicion, y resuelta y patrióticamente se ha apartado de ellas para siempre, buscando por otro sendero mas seguro, el de la paz y el trabajo, su bienestar y engrandecimiento por quienes tantos años batallò inutilmente, derramando su sangre en execreables guerras civiles.

No; el pueblo sonorense no dará mas un paso atras, ha enarbolado la bandera del progreso, y firme y resuelto continuará su marcha de avance.

CORRESPONDENCIA LATINA.

Paris, Diciembre 17, de 1881.

EL DIVORCIO.

La Cámara ha tomado el sábado en consideracion la proposicion de M. Naquet ralativa al restablecimiento del divorcio.

M. Morcére, ponente de la comision, ha dicho:

"El divorcio ha sido introducido en nuestro derecho por la ley del 20 de Setiembre de 1792.

El código civil, que reune en las relaciones sociales los principios de la Revolucion francesa, le habia mantenido, añadiendo los correctivos para los abusos aque pudiera dar lugar.

"En 1816 prevalecian otros principios, y su influencia hizo desaparecer el divorcio de nuestras leyes. La Revolucion de 1870 volvió a plantear la cuestion, la Camara de diputados volvió a adoptar el divorcio, fracasando por la resistencia del Senado. El nuevo esfuerzo de 1848 no dio resultados porque el gobierno tuvo que atender con preferencia a las cuestiones de órden público.

"De esta reseña historica resultó que el divorcio ha sido considerado siempre como uno de los principios más esenciales de la Revolucion en el espacio de un siglo.

"Diversas causas esplican la recrudencia de la atencion y del favor público acordado a la cuestion de divorcio. Las nuevas costumbres de la prensa diaria, su cesante publicidad, han presentado al público las llagas sociales que hasta ahora habian pasado ignoradas. Los escándalos y los males que engendran con frecuencia las separaciones de cuerpo han conmovido los corazones y llamado la atencion de las inteligencias.

"La opinion de los magistrados, formada a través de los misterios de los palacios de justicia, ha penetrado en el espíritu público en el enorme poro de de su autoridad. Revelaciones indiscretas ó involuntarias han expuesto a todas las miradas el aflictivo espectáculo de uniones deshechas sin remedio, de familias desunidas para siempre, de dolores incurables é inmerecidos, inflígidos por la misma sociedad.

"La multiplicidad de las uniones libres, tan funesta a la institucion del matrimonio, el ejemplo de las naciones vecinas, que han aplicado a sus leyes los principios de nuestra revolucion, este conjunto de causas ha creado un estado de opinion propicio para el estudio y la solucion del problema planteado por la proposicion del honorable señor Naquet."

El vino de aceite de higado de bacalao

Hace algunos años que un práctico distinguido propuso a la sancion del cuerpo médico de Paris, un extracto medical de hígado de bacalao conteniendo todos los principios constituyentes activos del aceite, sin los inconvenientes bien conocidos de este último.—Está demóstrado que los aceites de bacalao tienen tanto mas de valor terapéutico y llenan tanto mejor su comision reparadora, "histojènica," cuanto más ricos y más abundantes son sus principios activos. Basado en esta verdad indiscutible, se recomendaba el uso del extracto de hígado de bacalao, que no tiene los inconvenientes del aceite para las organizaciones debilitadas, y que permite, además, llevar muy léjos la medicacion propylánica soberana en el raquitísmo, la tuberculosis, la escrófula, los deterioros organicos y las miserias fisiolójicas de todos los Jéneros. Medicacion, por fin, que podia continuarse sin peligro los meses de calor.

Llamamos la atencion del público sobre esta excelente preparacion, capaz de reparar la pobreza del organismo, de rejenerar la masa de la sangre, moderar las perturbaciones nerviosas, levertar, en una palabra, la economia deteriorada. El vino de que hablamos presenta, bajo una forma fácilmente aceptable y en pequeño volúmen, un medicamento absoluto de gran riqueza. Es un verdadero progreso realizado en el dominio de la medicina práctica.

Vivien de extracto de hígado de bacalao, reune todas las condiciones científicas para dar maravillosos resultados.

Se encuentra en Paris, en casa de M. J. Batard Morineau y Compañía, 50, boulevard de Estrasburgo. Cuesta 14 reales el frasco en Paris y en los depósitos.

A causa de las falsificaciones se exijirá la firma del autor. C. L.

Aviso.

La que suscribe avisa al público y a sus amigos en general, que ha vuelto a establecer su Restaurant conocido con el nombre del "Fronterizo," en la casa de Dn. Jesus M. Munguia, calle de Meyer, donde ofrece el mejor servicio y limpieza. El pago son veinte y cinco centavos.

CORNELIA MONTAÑO.

Necrólogia.

Bernabé Gomez natural del rancho del Tecolote Estado de Sonora México, falleció en la ciudad del Fresno, California el 9 de Júlio de 1881. Por sus bondades y generoras costumbres se supo ganar el cariño y respeto de todos los que lo trataron.

El 10 del mismo sus restos se sepultaron en el Panteon de la citada ciudad, acompañado de las muchas personas que lo apreciaban.

En la ciudad de Stokton, California, se sepultaron los restos de Santos Gomez hermano del finado. En el Estado de Sonora, México creo que dejará mas hermanos y amigos que lamentarán su pérdida.

El que suscribe dà las mas expresivas gracias a las personas que le acompañaron a su última morada. Como tambien suplico á los periódicos de Sonora circulen la noticia para que llegue á conocimiento de sus deudos.

REMIGIO GARCIA.

Francisquita Valencia falleció el lúnes 12 de Dbre. de 1881 á las seis y media de la tarde en Vultore A. T. à la temprana edad de seis años dos meses veintiun dias, dejando á sus inconsolables padres Ramon C. Valencia nativo de Caborca, Estado de Sonora, y Andrea Galindo nativa de las Vegas Estado de Nuevo México, en el mas acerbo y justo dolor por su irreparable pérdida.

Los que suscriben dan las mas expresivas gracias á las personas que la acompañaron á su última morada. Como tambien suplican á los periódicos de Sonora y Nuevo Mèxico, circulen la noticia para que llegue á conocimiento de los deudos de ambas personas.

RAMON C. VALENCIA.

ANDREA G. DE VALENCIA.

E. L. WETMORE.

ENSAYADOR Y METALURGISTA

— PRECIOS: —

Por un solo ensaye de oro, plata ó cobre..... $ 1.50

Por lo ensayes de oro, plata ó cobre..... „ 10.00

ENSAYA

Practica y Teoricamente

Calle de Meyer, Núm. 10

R. Velez y Cia

Ponen en conocimiento del público que habiendo comprado las existencias de la tienda del Sr. Guillermo Zeckendorf, en la plaza de la Iglesia católica, están vendiendo a los mismos

PRECIOS BARATOS

con que se inauguró dicha casa de comercio. Hemos aumentado las existencias recientemente, con un nuevo y

Magnífico Surtido de Efectos

de lujo y corrientes, muy cuidadosamente escojidos para el consumo general de esta plaza.

Invitamos a todos a venir a nuestra tienda antes de hacer sus com ra n otra parte.

R. Velez y Cia.

LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER
Y FIERROS PARA ESTAS

Wm. Kane y Ca.

COMERCIANTES

En Vinos, Licores y Cigarros

TUCSON, ARIZONA, CALLE DE LA MESILLA N° 12.

SE VENDE AL MENUDEO

WHISKEY EN MEDIAS BOTELLAS, DE	25 CTS.	A $1.00
EN BOTELLAS ENTERAS, DE	50 CTS.	A $2 00
VINOS MEDIA BOTELLA, DE	25 CTS.	A $1.00
EN BOTELLA ENTERA, DE	50 CTS.	A $2.00

whiskey por Barril Galon, de $1.50 cts. para arriba.

VINO OPORTO, ANGELICA, JEREZ, TINTO, &C. &C., GALON, DE $1.40 CTS. PARA ARRIBA.

Siempre a la mano grandes cantidades de superior clase.

HACEMOS ESPECIALIDAD DE LOS MAS MAGNIFICOS CIGARROS